

Competencia (inter)cultural en la formación de traductores e intérpretes peruanos

SOFÍA LÉVANO CASTRO*

Universidad Ricardo Palma – Perú

Recibido el 14-09-21; primera evaluación el 15-07-22;
segunda evaluación el 07-08-22; aceptado el 17-08-22

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar, desde una perspectiva interdisciplinaria, la evolución del término cultura y su relación con la competencia cultural o intercultural del traductor. Se pone énfasis en la función del traductor como mediador y en los aspectos conductuales y actitudinales de la mediación intercultural, debido a que tradicionalmente la formación cultural del traductor se ha centrado en la adquisición de conocimientos declarativos. Se revisan varias propuestas de competencia intercultural y se proponen pautas para su enseñanza-aprendizaje en los programas curriculares de la formación de traductores e intérpretes que respondan a las necesidades del contexto peruano.

Palabras clave: cultura, diferencias culturales, educación intercultural, competencias, mediadores

(Inter)cultural Competency in the Training of Peruvian Translators and Interpreters

ABSTRACT

The purpose of this paper is to analyze, from an interdisciplinary point of view, the evolution of the term culture and its relationship with the translator's cultural or intercultural competence. The role of the translator as mediator and the behavioral and attitudinal dimensions of intercultural mediation are emphasized since the translator's cultural training has traditionally been focused on the acquisition

* Licenciada en Traducción y Maestra en Docencia Superior por la Universidad Ricardo Palma. Doctora en Psicología Educacional y Tutorial. Docente e investigadora de la carrera de Traducción e Interpretación y de la Maestría en Traducción de la Universidad Ricardo Palma. Coordinadora del grupo de investigación DITRADI, didáctica en traducción e interpretación de la Universidad Ricardo Palma. Docente de la carrera de Traducción e Interpretación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Correo electrónico: sofia.levano@urp.edu.pe <https://orcid.org/0000-0002-9132-083X>



of declarative knowledge. Several approaches for developing intercultural competence are reviewed and guidelines are suggested for addressing cultural competence training in translator and interpreter curricula that meet the needs of the Peruvian context.

Keywords: culture, cultural differences, intercultural education, competencies, mediators

Competência (inter)cultural no treinamento de tradutores e intérpretes peruanos

RESUMO

O objetivo deste trabalho é analisar, de uma perspectiva interdisciplinar, a evolução do termo cultura e sua relação com a competência cultural ou intercultural do tradutor. A ênfase é colocada no papel do tradutor como mediador e nos aspectos comportamentais e atitudinais da mediação intercultural, já que tradicionalmente a formação cultural do tradutor tem se concentrado na aquisição de conhecimentos declarativos. Várias propostas de competência intercultural são revisadas e são propostas diretrizes para seu ensino-aprendizagem nos currículos dos programas de treinamento de tradutores e intérpretes que respondem às necessidades do contexto peruano.

Palavras-chave: cultura, diferenças culturais, educação intercultural, competências, mediadores

1. INTRODUCCIÓN

El Perú es un país pluricultural y plurilingüe en el que conviven diversas etnias, con tradiciones propias y formas particulares de ver el mundo. Tras la polarización de los resultados de las elecciones presidenciales 2021, la discusión política se trasladó a las redes sociales. Facebook y Twitter se convirtieron en espacios de comunicación intercultural, donde personas de diferentes campos y orígenes expresaron su apoyo y condena a las declaraciones de los candidatos. Los traductores no estuvieron al margen de este debate, algunos mantuvieron silencio, otros interpretaron los textos desde la perspectiva de la comunicación intercultural, y otros se dejaron llevar por el apasionamiento político, compartiendo y emitiendo comentarios que evidenciaba un lenguaje clasista, racista y discriminatorio. Este comportamiento subjetivo llama la atención, en vista de que podría ser un indicador de falta de competencia intercultural y de un pensamiento egocéntrico en individuos que han sido formados para desempeñar el rol de facilitadores de la comunicación, no solo en contextos interlingüísticos, sino también en su misma lengua y cultura.

El pensamiento egocéntrico opaca el razonamiento crítico en la medida que no se consideran las opiniones, los derechos y las necesidades de los que piensan, sienten y actúan de manera diferente. El individuo se deja llevar por sus creencias y valores, bloqueando toda posibilidad de confrontar su punto de vista. Esta forma de razonar y actuar se manifiesta en la búsqueda y difusión de la información que se adecue a su forma de pensar, dejando de lado la objetividad y los estándares universales intelectuales del pensamiento crítico.

El traductor como pensador crítico no se conforma con lo que se dice sino busca lo que se quiere decir. Para ello, aplica estrategias cognitivas y metacognitivas que le permitan captar y re-expresar el sentido de los textos, sean estos discursos escritos u orales en su lengua materna o lengua extranjera. Esta capacidad básica se puede ver afectada por la estrechez de mente que no permite ver al mundo desde una perspectiva diversa. Una mirada intercultural de la otredad implica la disposición para ponerse en lugar del otro e interpretar la realidad a partir de un marco cognitivo diferente.

La migración, la globalización y la comunicación por redes ha acortado las distancias en la comunicación, ha sacado a relucir la complejidad de la comunicación y la necesidad de (re)valorar la diversidad cultural. En este marco diverso y complejo, surgió la figura del intérprete y traductor de servicios públicos y el aumento de estudios sobre las competencias del traductor, destacándose el componente cultural, ético y de prestación de servicios.

El Consejo de Europa, consciente de la necesidad de contar con un modelo conceptual de competencias para participar de manera efectiva en un mundo intercultural, publicó en 2018 *Competencias para una cultura democrática: convivir en pie de igualdad en sociedades democráticas culturalmente diversas*. Este documento está dirigido a educadores y sirve como referencia para el diseño curricular, pedagógico y de evaluación. Asimismo, tiene como finalidad integrarse al Marco de Referencia del Consejo de Europa en competencias para una cultura democrática.

En este contexto, surge la preocupación por la formación intercultural del traductor en el Perú. Las interacciones por redes sociales en relación con la segunda vuelta electoral, en las que participaron traductores evidenciaron problemas de comunicación entre personas que hablan la misma lengua, pero provienen de culturas diferentes. Si bien la competencia cultural forma parte de los subcomponentes de la competencia traductora (Bell (1991), Nord (1992) Kiraly (1995), Cao (1996), PACTE (2001), Kelly (2002), EMT (2009)) y es considerada en los planes de estudio de las carreras de Traducción e Interpretación, su enseñanza es teórica y en muchos casos, se relaciona con la concepción de cultura relacionada con la historia y literatura. No obstante,

el conocimiento del mundo no es suficiente para una intervención eficaz de mediación, es necesario el diálogo intercultural que nace del encuentro con el otro. La responsabilidad y lealtad del traductor e intérprete con los participantes de la situación comunicativa, lo obliga a desarrollar aptitudes y actitudes que se pongan de manifiesto en la mediación entre culturas plurilingües. Por lo tanto, el traductor debe contar con conocimientos activos y pasivos producto de la interrelación con personas y situaciones de culturas distintas. De esta forma, podrá comportarse adecuadamente en diferentes situaciones multiculturales en las que media y desempeñar su rol de «puente entre culturas». En esta exposición, se analiza la evolución de la noción de cultura y competencia intercultural y finalmente se proponen lineamientos para la formación intercultural del traductor.

2. DESARROLLO

2.1. La cultura

El concepto de cultura es tan complejo y dinámico como el de la traducción, y se encuentra en constante evolución. En la primera mitad del siglo XX, Kroeber y Kluckhohn (1952) clasificaron las diferentes definiciones de cultura en descriptivas-enumerativas, históricas, normativas, psicológicas, estructurales y genéticas. Las descriptivas-enumerativas incluyen costumbres, hábitos, comportamientos, normas, reacciones y productos resultados de las actividades humanas; las históricas hacen referencia a las tradiciones heredadas socialmente y los procesos de enculturación; las normativas definen cultura como una forma de vida o normas sociales que rigen el comportamiento y acciones de un grupo; las psicológicas describen la cultura como proceso de adquisición cultural, sistema de adaptación al medio, resolución de problemas y comportamiento habitual de un grupo; las estructurales conciben la cultura como una estructura estable que guía el comportamiento; y las genéticas intentan explicar el origen de la cultura como producto, conjunto de ideas y símbolos. En la segunda mitad del siglo XX, Faulkner et al. (2006) analizaron alrededor de trescientas definiciones de cultura provenientes de la antropología cultural, ciencias de la comunicación, estudios culturales, educación, ciencias políticas, psicología y sociología e identificaron nuevas categorías para clasificar las definiciones: estructura o sistema de ideas, comportamientos, símbolos o elementos observables, identificables y describibles; función de la cultura como un instrumento para alcanzar un objetivo, satisfacer una necesidad o adaptarse al medio; proceso por el cual los grupos construyen su realidad y la transmiten

a las siguientes generaciones para diferenciarse de un grupo o para establecer relaciones de poder; producto derivado de actividades humanas o significaciones sociales; perfeccionamiento o refinamiento de las capacidades del individuo en el plano moral, educativo e intelectual; pertenencia a un grupo social en el que comparten la misma concepción del mundo y el mismo sistema comunicativo; y el poder o dominio ideológico y político que ejerce un grupo y que define las estructuras cognitivas dentro del grupo social.

Para la antropología cultural, la cultura implica ideas, pero también comportamientos transmitidos socialmente que se ven influenciados por ellas. La cultura tiene una naturaleza compleja: social (la que hereda) e individual (la que crea). Se han usado muchas metáforas para ilustrar el subjetivismo cultural. Por ejemplo, el *iceberg* cultural supone que los comportamientos externos visibles son una parte de la realidad que supone el hecho cultural, donde la parte no visible está compuesta por creencias, valores y cosmovisiones que se mantienen estáticas con el tiempo y que son más difíciles de comprender. La cultura es un fenómeno colectivo compartido por un grupo, en el cual los valores compartidos regulan los comportamientos, organizan la vida colectiva y permiten una interacción fluida. Vauclair (2009) señala que estos valores culturales crean restricciones externas sobre lo que es apropiado, lo que es correcto o incorrecto. Según Harris (2007), en el proceso de socialización, el individuo adquiere instrucciones culturales que guían su comportamiento y que contienen normas, que al infringirlas sería sancionado socialmente. Las normas y convenciones sociales influyen en la predictibilidad del comportamiento del individuo, que suele corresponder a experiencias anteriores.

Witte (2008) sostiene que, si bien existen individuos que dado su carácter e idiosincrasia puedan adaptarse a un nuevo entorno cultural, la vinculación del individuo a su cultura primaria condiciona su percepción de culturas ajenas.

La vinculación específica del individuo a su cultura primaria se diferencia de todas las socializaciones posteriores. [...] El proceso de llegar a conocer otras culturas, y en su caso, adaptarse a ellas se ve sujeto a dicha vinculación a la cultura primaria: las otras culturas se perciben desde la base de la propia cultura. [...] Aunque el traductor haya desarrollado una competencia cultural muy amplia en la(s) cultura(s) ajena(s) con la(s) que trabaja no llegará a liberarse del todo de la inevitable vinculación a su cultura primaria. Es decir, el concepto de la *biculturalidad* del traductor, puesto en duda desde hace tiempo como poco realista, se ve cuestionado también desde la perspectiva relativizadora [...]. También la percepción y con ello la actuación del traductor quedan determinadas de manera específica por la cultura de su primera socialización. (pp. 71-72)

La psicología social se interesa por el efecto de la cultura en las relaciones interpersonales, cómo afecta la interpretación, expresión y regulación de las emociones y, por consiguiente, las creencias, autoconcepto (valores), autoesquemas y autoeficacia en la percepción de otros, y en los estereotipos o prejuicios ante lo que se considera una amenaza. En relación con la comunicación intercultural, estudia las consecuencias emotivas cognitivas en los interlocutores que causan los problemas de comunicación, así como la gestión de la ansiedad e incertidumbre. «Incide en la actitud consciente, positiva, relajada, empática, o no etnocéntrica, que deben adoptar los interlocutores que se enfrentan a una conversación intercultural de manera que eviten las tensiones y actitudes negativas que en general pueda surgir a lo largo de la misma» (Raga, 2003, p. 38).

El concepto de cultura es estudiado de forma interdisciplinaria e incluye conocimientos, comportamientos aprendidos, creencias, puntos de vista, valores e ideales y estilos de vida, etc., es decir, elementos tangibles (productos) como intangibles (procesos de percepción, valoración y toma de decisiones), que, en entornos culturales o multilingüísticos pueden causar choques culturales y problemas de comunicación. Olalla-Soler (2015), integra las diferentes concepciones interdisciplinarias en torno a la cultura y la define como:

... un sistema dinámico de valores y modelos de comportamiento adquirido socialmente, compartido por un grupo de individuos y desarrollado cognitivamente. Mediante este sistema, el grupo de individuos percibe y modifica el mundo natural y artificial, desarrolla subsistemas para la organización del comportamiento, del mundo natural, del patrimonio, de las estructuras sociales y de las necesidades comunicativas. Una cultura está en constante cambio mediante el contacto con otros sistemas culturales y con los cambios en el mundo natural con el cual interactúa. La cultura funciona como un sistema de cohesión para un grupo de individuos, guía de los procesos de percepción, atribución, interpretación y toma de decisiones y favorece ciertas actitudes. También provee al grupo de individuos de un marco común para percibir modificar e interpretar el mundo, y, en consecuencia, para establecer una realidad compartida, aunque desarrollada individualmente, con la cual cada individuo desarrolla una relación única y personal de acuerdo con su propio autoconcepto. (p. 141)

El papel del traductor varía dependiendo de la cultura: En las culturas individualistas orientadas al logro, se espera que el traductor transmita el mensaje original de forma exacta y objetiva; mientras que, en las culturas colectivistas, el traductor tiene más libertad para ejercer su papel de mediador, tratando de evitar los malentendidos. El grado de manipulación o intervención del

traductor y las decisiones que toma en relación con extranjerizar (mantener el carácter foráneo del texto origen en la traducción) o domesticar (apostar por la naturalidad y comprensibilidad de la traducción, eliminando los elementos extraños del texto original) depende de la cercanía o lejanía entre las culturas y lenguas involucradas. A mayor distancia cultura y temporal entre el texto origen y texto meta, mayor intervención del traductor. La intervención del traductor se entiende como la discreción que tiene el traductor para adaptar el texto y actuar como mediador. En este documento se usa «mediación» en un sentido diferente al usado en los Estudios de Comunicación Intercultural. En traductología, mediación hace referencia a la comunicación que se establece gracias a la intervención de un traductor.

Si, en el marco de estos estudios, el término «mediación» se refiere sobre todo al arbitraje y la conciliación profesional de partidos enfrentados, es decir, se centra en la «gestión de conflictos», nosotros nos referimos a la tarea del traductor *de hacer posible / establecer la comunicación* entre miembros de distintas culturas, en general. De esta manera que, en el caso de la traslación, podríamos hablar de «gestión de la comunicación» (Witte, 2008, p. 117).

En la década de 1980 se dio el giro cultural en los estudios de traducción y se concibió esta actividad como un procedimiento comunicativo, cultural y textual. Las teorías socioculturales de la traducción conciben al traductor como un experto en comunicación intercultural que, para hacer frente a los problemas pragmáticos en los intercambios comunicativos entre culturas con diferencias sociolingüísticas y socioculturales, debe crear un espacio neutral compartido para la mediación. Las teorías cognitivas han elaborado varios modelos de competencias del traductor, en los que se considera a la competencia cultural o extralingüística como un componente de la competencia traductora. No obstante, como señalan Tomozeiu y Kumpulainen (2016) solo se han descrito los conocimientos que debe poseer el traductor para producir textos, pero no las habilidades que debe desarrollar para enfrentar los problemas reales de la comunicación intercultural.

2.2. La competencia intercultural

El desarrollo de la competencia intercultural es fundamental, ya que mediar entre la diversidad, implica más que conocer lenguas extranjeras. Como señala Raga (2003), la comunicación no está exenta de malentendidos en tanto intervienen un «difuso abanico de factores tanto formales (usos verbales, corteía verbal, aspectos paralingüísticos, turnos de palabra, lenguaje no verbal...) como significativos (valores psicológicos, emotivos, individuales, y valores

sociales, como la edad, el género o la clase social)» (p. 37). Esta situación, señala el autor, se vuelve más compleja en el caso de la comunicación intercultural en la que los factores extralingüísticos pueden variar de una cultura a otra y afectar la comunicación. Por ello, «el contexto sociocultural en el que se emite un mensaje es absolutamente necesario a la hora de decodificarlo. En numerosas ocasiones la mera traducción de una simple palabra resulta una traslación burda que dejó una cantidad ingente de información perdida en el tránsito» (Raga, 2003, p. 9).

Berenguer (1998) señala que los «desencuentros culturales» se presentan como «puntos de fricción» que construyen barreras culturales que separan a dos comunidades. Taft (1981, citado por Katan, 2009) señala que el papel de mediador implica interpretar las expresiones, intenciones, percepciones y expectativas de cada grupo cultural al otro, con el fin de establecer la comunicación entre ellos. Para cumplir dicho rol, el traductor debe tener una visión bicultural y conocer la historia, folclore, tradiciones, costumbres, valores, personajes de cada sociedad; tener habilidad para la comunicación oral y escrita, así como las habilidades técnicas y sociales que requiere la mediación. El traductor, en su rol de negociador, optimiza la comunicación con el fin de resolver posibles conflictos entre dos culturas diferentes como problemas de comprensión parcial, comprensión diferente, comprensión sesgada o incomprensión.

Prácticamente todos los modelos de competencia traductora consideran una subcompetencia cultural o extralingüística, definida por el grupo PACTE (2003, citado en Hurtado y Olalla-Soler, 2016) como un conocimiento predominantemente declarativo sobre el mundo en general y sobre áreas particulares que comprende el conocimiento sobre la cultura de origen y la de destino, el conocimiento enciclopédico sobre el mundo en general y el conocimiento temático sobre áreas específicas. Para Lorena (2017), «los conocimientos elementales sobre las diferencias culturales no son suficientes, ya que no logran explicar los procesos de interacción concreta entre los miembros de estas culturas» (p. 7). Al respecto, Katan (2009) señala que la enseñanza tradicional de la cultura para traductores se basa en la literatura e historia, pero no en el desarrollo de capacidades para interpretar la realidad u organizar la experiencia.

La competencia cultural es transversal para cualquier carrera profesional, pero en el caso de la traducción es una competencia que va más allá de los conocimientos específicos sobre elementos textuales aislados o factores históricos, políticos, administrativos, económicos, jurídicos, entre otros, que requieren una consulta enciclopédica. Implica la comprensión de los modos de conducta, valores, posturas, actitudes y mentalidades que surgen en las relaciones personales. Para Müller (1991, citado en Witte, 2008, p. 93), en el

plano de la comunicación intercultural, las diferencias en el comportamiento global resultan más relevantes que las diferencias lingüísticas dado que las primeras pueden causar problemas mayores derivados de malentendidos que afectan de forma directa a la personalidad del actante. Por lo tanto, se requiere, sensibilidad cultural para poder identificar e interpretar adecuadamente estas diferencias que pueden darse entre culturas cercanas y distantes. «Los análisis llevados a cabo en este ámbito han confirmado que en el contacto intercultural los problemas surgen sobre todo cuando los interactantes no son conscientes de los factores del comportamiento (comunicativo) que puede dificultar la comprensión mutua» (Witte 2008, p. 94).

Katan (2009) señala que las competencias interculturales limitan o promueven las habilidades comunicativas en la medida que comprende la motivación, los valores y las creencias que implica participar en otra comunidad. Las competencias interculturales se pueden dividir en subcompetencias cognitivas y metacognitivas. Las cognitivas como conocer, entender y aplicar están relacionadas con las definiciones de competencia cultural; y las metacognitiva: analizar, sintetizar y evaluar, con la intercultural. La competencia intercultural implica «conexión» y el desarrollo de rasgos metacognitivos, como el respeto, la empatía, la flexibilidad, la paciencia y el interés que se desarrollan en la interrelación con la realidad. Lorena (2017) destaca este componente pragmático y lo relaciona con la tolerancia a otras culturas y la capacidad de coexistir en una sociedad de forma pacífica y sin discriminación mutua.

Estas competencias y características se identifican como el deseo de comprometerse con la cultura extranjera, la conciencia de sí mismo y la capacidad de verse desde un punto de vista externo, la capacidad de ver el mundo a través de los ojos de los demás, la capacidad de enfrentarse a los más inseguros, la capacidad de actuar como mediador cultural y la capacidad de utilizar conscientemente las habilidades de aprendizaje de la cultura y de leer el contexto cultural. (Lorena, 2017, p. 2)

La competencia intercultural implica componentes declarativos, operativos y actitudinales interrelacionados entre sí: tener conocimiento y sensibilidad intercultural faculta al individuo a actuar en situaciones de diversidad cultural. La actitud intercultural es fundamental para una mejor convivencia en un mundo diverso y para desarrollar y mantener sociedades democráticas. En una época marcada por migraciones forzadas y voluntarias que pone en contacto grupos que hablan lenguas diferentes y pertenecen a culturas distintas, aparecen nuevas modalidades de prestación de servicio, como el traductor e intérprete de servicios públicos. La disposición del estudiante hacia el aprendizaje

cultural se manifiesta en la tolerancia frente a prácticas diferentes a las de su propia cultura. La interculturalidad debe tender al desarrollo integral de todas las capacidades y habilidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales, pero en el marco de respeto a las características particulares que los definen y que constituyen su identidad (Sáez, 2006, p. 876).

Berardo y Deardorff (2012) destacan el papel que juega la cultura en la propia identidad y en la manera de interactuar con los otros. Comprender la identidad del otro es complejo porque las personas están compuestas de muchas capas de diferentes culturas: nacional, regional, organizativa, religiosa, familiar, etc. A menudo se puede identificar a una persona tan solo por su nacionalidad, asumiendo que es esa cultura la que determina cualquier tipo de comportamiento. Las visiones simplistas y estereotipadas entran en juego cuando prejugamos el comportamiento de otras personas. Muchos criticaron que el premier chacchara coca en el congreso y tildaron este acto como una provocación. Al respecto Luis Alberto Medina, traductor e intérprete de lenguas indígenas, en su muro de Facebook del 27 de agosto de 2021 explica:

Los hombres quechuas no empiezan trabajo, faena o actividad alguna sin antes haber mascado la coca. ¿Por qué? Es un ritual ancestral, una práctica cultural. Las personas que mastican la coca, especialmente en actos importantes, lo hacen como una forma de purificarse y como una forma de congraciarse con los *apus* y consultar sobre el devenir de aquello que se va a emprender.

La coca es considerada una hoja sagrada por esto mismo; es una madre, por eso es la «*kuka mama*». El hombre, al hacerlo, le presta mucha atención al sabor de la coca. Si le sabe agrio, no le irá bien, será un mal día, no logrará el objetivo que se trazó. Si le sabe dulce o agradable, es signo de buen augurio.

¿Era el lugar y el momento para que el premier practique este rito andino? Sí, efectivamente, lo era. Porque la regla es esta: consultar con la coca *mama* antes de emprender cualquier acto, no importa qué ni dónde ni con quiénes.

El Perú es un país diverso, con tradiciones que nos enriquecen, pero como dice Sáez (2006) «crean tensión y conflicto, puesto que solo en la alteridad es posible reconocerse a uno mismo y a los otros en calidad de seres interculturales» (p. 875). La comunicación intercultural es compleja y puede dar origen a comportamientos discriminatorios por falta de educación intercultural, como lo señala la Unesco (2014): «La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos y entre naciones» (pp. 35-39).

Para Witte (2008), la competencia cultural comprende los conocimientos activos y pasivos que se adquieren a través de la socialización y que son necesarios para comportarse de forma adecuada en diferentes situaciones comunicativas. Por lo tanto, es necesario que el traductor posea una serie de competencias y características interculturales, las mismas que se adquieren en la interrelación con experiencias interculturales cotidianas. Tener conciencia de la existencia de diferencias culturales, entender cómo pueden afectar la comunicación intercultural y reconocer el papel que desempeña nuestra cultura en el reconocimiento de barreras culturales, permitirá al traductor una actuación profesional. El traductor como experto en comunicación intercultural debe realizar su labor teniendo en cuenta tanto criterios profesionales como la percepción y la actuación cotidiana de sus interlocutores legos.

La competencia cultural del traductor debe abarcar también el conocimiento de los conceptos legos específico-culturales acerca de las competencias, responsabilidades, etc. de esta profesión, dado que dichos conceptos pueden influir de manera decisiva en la actuación del traductor: de dichos conceptos se desprenden los papeles que les son asignados al traductor en una comunidad cultural dada, o la responsabilidad y el margen de decisión que se le confiere; de ellos depende las expectativas y las reacciones frente a un *translatum*. [...]. Para poder evitar *percepciones no deseadas* en la recepción del *translatum* como para *ejercer una determinada influencia sobre dicha recepción*, el traductor debe conocer y tener en cuenta los procesos de la comunicación intercultural cotidiana y *naïf* en su actuación profesional. (Witte, 2008, pp. 139-140)

2.3. La formación intercultural del traductor

Cada vez se hace más evidente la importancia de la cultura en la enseñanza de idiomas. Comprender que las culturas pueden tener diferentes normas de comportamiento y que las acciones pueden ser percibidas de manera diferente por personas de otras culturas es fundamental para mejorar la comunicación cultural. Por falta de sensibilización intercultural, los individuos no piden aclaraciones ante la diferencia y se dejan llevar por generalizaciones y estereotipos, ocasionando malentendidos y fallas en la comunicación. Consciente de ello, en 2018, el Consejo de Europa propuso un Marco de Referencia para los Enfoques Plurales de las Lenguas y de las Culturas (MAREP) que contempla competencias globales referidas a la relación lengua y cultura para gestionar la comunicación lingüístico-cultural en un contexto de alteridad y ampliar el repertorio lingüístico-cultural plural. El contexto de enseñanza debe facilitar el intercambio de perspectivas entre el docente y el estudiante, y basarse en

«la identificación y en la exploración de las diferencias entre culturas: a diferencia de otras metodologías didácticas donde la diferencia se enseña como un conocimiento declarativo» (Clouet, 2008, p.158). Para ello, añade, es importante la selección de materiales que eviten la estereotipación y que respondan al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes.

Para Sinicrope et al. (2007) la enseñanza o el aprendizaje de la competencia intercultural tiene como objetivo formar a personas que interactúen de forma adecuada y eficaz con quienes proceden de otros entornos culturales. Tomozeiu y Kumpulainen (2016) añaden que el traductor requiere un alto nivel de competencia intercultural que le permita actuar de forma profesional en un entorno de trabajo cada vez más global. La conciencia cultural y la empatía, junto con la curiosidad, la proactividad y un alto nivel de conciencia en el posicionamiento social son todas competencias relevantes que un traductor necesita desarrollar al principio de su carrera y seguir actualizándolas mediante el desarrollo profesional continuo.

If developing intercultural competence is truly regarded as a crucial requirement for future translators and interpreters, then we should consider how best to acquire this skill. Fortunately, some of this learning (and probably the greater part) simply happens, whether we are there to encourage this process or not. The responsibility of instructors could be to ensure that it happens systematically and that the best possible conditions are provided to foster this development. (Cnyrim, 2016, p. 136)

Cnyrim (2016) propone un modelo de seis puntos para la adquisición de la competencia intercultural en la que considera: 1) la toma de conciencia de las diferencias específicas entre culturas, 2) la aceptación de las diferencias culturales, 3) la toma de conciencia de la influencia de la propia cultura, 4) el desarrollo de la habilidad de modificar la forma de percibir la cultura extranjera, 5) el desarrollo de la habilidad de modificar el comportamiento propio en relación con otra cultura y 6) la aplicación de los estadios anteriores a la traducción. Su propuesta contempla dos fases: la formación de una competencia intercultural general (puntos del 1 al 5) y de una competencia intercultural específica del traductor (punto 6), entendida como el acto profesional orientado al cumplimiento del *skopos* y la satisfacción de las necesidades y propósitos comunicativos de los demás. Según su propuesta, las fases del 1 al 3 pueden incluirse en los primeros cursos de los programas de formación de traductores y seguir los parámetros de la formación tradicional. Las fases del 4 al 6 incorporan situaciones interculturales simuladas y reales, y deben trabajarse mediante actividades como simulaciones, juegos de rol, teatro improvisado y proyectos.

Katan (2009) se suma a la crítica de modelos tradicionales de enseñanza de conocimientos declarativos que tienen como fin memorizar datos sobre aspectos históricos, literarios y de la organización social y política. En su concepción de cultura como un sistema compartido para interpretar la realidad y organizar la experiencia, considera que las competencias interculturales deben comprender rasgos metacognitivos. Por consiguiente, organiza la adquisición de estos rasgos metacognitivos en dos estadios.

El primer estadio tiene como objetivo el tránsito del pensamiento monocultural al pensamiento intercultural. Para ello, el estudiante debe adquirir y almacenar progresivamente conocimientos enciclopédicos sobre las culturas de trabajo. De esta forma podrá tomar conciencia de: 1) la diversidad cultural, 2) la influencia de la cultura propia en sus valores y creencias, 3) la existencia de diferencias culturales con el lector del texto meta, y 4) las conexiones intertextuales existentes entre las dos culturas de trabajo. El segundo estadio se vincula con la adquisición de la competencia traductora y tiene como objetivo que el estudiante resuelva problemas culturales a través de estrategias de traducción cultural: extranjerización y domesticación. En la primera, el traductor lleva al lector a la cultura origen a través del uso de procedimientos para la traducción de referencias culturales como el préstamo, la explicitación y las notas de pie de página. En la segunda, el estudiante adapta las referencias culturales a los conocimientos del lector y las particularidades de la cultura de llegada. El optar por una de estas estrategias implica el análisis de las condiciones de recepción de la cultura meta, ya que el traductor pueda tener expectativas con respecto a la comprensión de la cultura origen que no comparte el destinatario de la traducción. [...] domestication and foreignism are turns the translator makes away from the source-language text toward the target-language reader, with no guarantee that reader will follow the turn, or read it as the translator intended. (Robinson, 1977, p. 107, citado en Witte, 2008)

Yarosh (2015) concibe la competencia intercultural como la comprensión del proceso de comunicación intercultural, el conocimiento de hechos culturales relevantes y la forma en la que los valores, creencias y estereotipos se representan en los textos. Su modelo de ocho factores comprende elementos de la competencia intercultural y de aprendizaje. Entre los elementos de la competencia intercultural del traductor considera la gestión del proceso de traducción teniendo en cuenta la dimensión intercultural en cada paso; el conocimiento de las diferencias y similitudes entre las culturas con las que se trabaja; la conciencia sobre el rol que desempeña la cultura en la forma de pensar, sentir y actuar de las personas así como en la comunicación intercultural; y la motivación y responsabilidades del traductor profesional en la

mediación intercultural. Los componentes de aprendizaje hacen referencia al aprendizaje de culturas extranjeras; a la reflexión y consideración de la propia cultura y a la capacidad de aprendizaje autónomo.

En 2012, el proyecto PICT (Promoting Intercultural Competence in Translators) elaboró directrices para formulación de objetivos, actividades de instrucción y planificación de la evaluación, así como planes de clase y materiales de evaluación disponibles en línea. El estudio se inició con el análisis de las necesidades para integrar la enseñanza de la competencia intercultural en programas de postgrado de traducción e interpretación en los países miembros de la Unión Europea, y concluyó que los traductores necesitan desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes interculturales. En cuanto a los conocimientos se identificó la necesidad de tener un conocimiento adecuado de historia, literatura, cine, tradiciones, situación económica, política y social actual, tabúes, convenciones, normas, mentalidad de las culturas origen y meta; conocer la teoría de las diferencias culturales y su impacto en la traducción y la comunicación; y tener un conocimiento adecuado de las características del discurso de la lengua de origen y de la lengua meta. Con respecto a las habilidades, se determinó que era necesario identificar elementos de la cultura extranjera y adaptar o localizar elementos de la cultura extranjera para el público de destino. Finalmente, se vio que era necesario, desarrollar la actitud para aceptar las diferencias culturales entre la lengua de partida y la de llegada.

Existen diferentes propuestas para la enseñanza de la competencia intercultural, pero como señala Xiangdong Li (2016), la formación de la competencia intercultural debe responder a las necesidades y características del contexto de los aprendices. El proyecto PICT fue elaborado tomando en consideración la evaluación de las necesidades de los países miembros de la Unión Europea. El contexto peruano multicultural y multilingüístico tiene sus propios desafíos y necesidades. Doscientos años después de la independencia, el país de todas las razas sigue teniendo grandes desencuentros culturales estructurales. La formación cultural del traductor en nuestro medio es hacia las lenguas extranjeras, donde se estudia la cultura y lengua, pero no hay una mirada profunda hacia nuestra propia cultura. No hay un programa de traducción que contemple una lengua indígena como lengua de traducción o interpretación. En algunas facultades de Traducción se enseña el quechua como un tercer idioma o curso electivo, pero no se dictan talleres de traducción quechua-castellano. Este vacío en la formación de traductores e intérpretes de lenguas indígenas lo cubre el Ministerio de Cultura, quien viene formando más de 500 traductores e intérpretes en lenguas andinas y amazónicas.

La integración de los traductores con formación profesional y los traductores indígenas en el Perú es ideal para el desarrollo de la competencia intercultural, en sus dimensiones: conocimientos, habilidades y actitudes. Ambos grupos se enriquecerían del intercambio de saberes y experiencias, y sería un paso importante para la integración que necesita el país.

Por lo tanto, para hacer frente a los desafíos de la comunicación intercultural mediada, tanto en lenguas extranjeras como en nuestras lenguas indígenas, se necesita integrar conocimientos, habilidades y actitudes en los planes de estudio de la carrera de Traducción e Interpretación, con asignaturas y actividades extracurriculares que faciliten este proceso en todas las áreas curriculares: formación básica, formación especializada, investigación y responsabilidad social.

En la formación básica, se debe propiciar la adquisición de *conocimientos culturales e interculturales*. Los cursos de idiomas deben tener como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural e incluir contenidos y ejercicios contrastivos, no solo en lo que se refiere a las diferencias léxicas, sintácticas, discursivas, sino también a las pragmáticas y culturales. Los cursos de humanidades deben incluir dentro de sus objetivos el conocimiento de nuestra propia cultura y las extranjeras, así como el análisis de las diferencias culturales. Los cursos de cultura en las lenguas extranjeras de formación deben orientarse al conocimiento de la geografía, la historia, la economía, la política, la sociedad, etc., pero también al análisis de acontecimientos cotidianos que generan choques culturales, así como la reflexión sobre hechos históricos que han influido en comportamientos culturales significativos de sus hablantes. El uso del enfoque por tareas o proyectos es apropiado para este fin, así como actividades que fomenten el pensamiento crítico y el debate. Los cursos de formación teórica como lingüística y teoría de la traducción deben hacer énfasis en las teorías pragmáticas y socioculturales, así como a la revisión de disciplinas como la antropología cultural, psicología social, entre otras.

La formación especializada debe tener como objetivo el desarrollo de *habilidades de mediación intercultural* en traducción e interpretación. Se debe propiciar la identificación de diferencias lingüísticas y culturales en los textos y el uso consciente de las estrategias de domesticación y extranjerización, para posteriormente evaluar el impacto de estas estrategias en la recepción de la traducción. El docente, debe llevar al aula situaciones en las que se ha enfrentado a problemas culturales y propiciar el debate sobre la forma cómo los ha resuelto. La casuística debe propiciar el debate ético y deontológico de la actuación del traductor y del intérprete. La selección de textos y materiales es de especial importancia para los trabajos de investigación extratextual como para la solución de problemas y la sensibilización cultural.

Los cursos de investigación deben propiciar el desarrollo de investigaciones descriptivas sobre normas y tendencias de traducción en diferentes contextos, así como abordar temáticas relacionadas a la interculturalidad dentro de nuestro propio país. Se debe fomentar la realización de investigaciones cualitativas en las que el traductor pueda descubrir e interpretar otras realidades, como la de los intérpretes y traductores de lenguas indígenas peruanos. De esta forma, podría reflexionar sobre valores, expectativas y problemas que se presentan en el ejercicio de la profesión.

Dentro de las actividades extracurriculares, se puede elaborar un plan lector con lecturas selectas de la realidad peruana e internacional y una agenda cultural que incluya película, series, documentales, obras de teatro visitas a exposiciones, conferencias, etc. Los viajes de intercambio entre universidad de Lima y de provincias es importante, ya que la interculturalidad se desarrolla en la interacción y vivencia en una comunidad diferente a la nuestra. Finalmente, en cuanto a la responsabilidad social, el traductor y el intérprete son mediadores por excelencia; por lo tanto, pueden intervenir para ayudar al entendimiento entre personas que pertenecen a comunidades vulnerables. Un acercamiento a la comunidad sorda, el aprendizaje de lengua de señas, por ejemplo, otorga una visión diferente de su realidad. Así mismo, actividades de traducción en lenguaje llano o ciudadano para facilitar el acceso a la información de personas que tienen el español como segunda lengua contribuye con este fin.

3. CONCLUSIONES

En los últimos años hemos observado una evolución con relación al significado de cultura. Ha dejado de asociarse exclusivamente a una cuestión enciclopédica y hace referencias a las manifestaciones diarias del individuo, incluida la dimensión ética. Por lo tanto, es necesario redefinir la noción de competencia cultural en la formación de traductores e intérpretes.

Al ser el traductor e intérprete un mediador cultural antes que uno lingüístico, es imperioso reconsiderar la enseñanza-aprendizaje de la competencia intercultural en los planes de estudio de la carrera de Traducción e Interpretación en el contexto peruano. Si bien el aprendizaje de lenguas extranjeras requiere conocimientos culturales sobre las lenguas que se estudian, el traductor es un comunicador por excelencia y requiere nutrirse de experiencias interculturales para poder solucionar conflictos que se dan entre diferentes grupos culturales.

La enseñanza de la cultura en los programas de traducción no puede ser solo hacia el mundo extranjero. Un país multicultural como el nuestro ofrece

diferentes escenarios para el análisis, discusión y formación de la actitud intercultural. De la misma forma que la traducción se aprende traduciendo, la actitud intercultural se aprende en el contacto con el otro, que piensa, siente y actúa de forma distinta a la nuestra.

Frente a los desafíos de comunicación del siglo XXI, las universidades formadoras de traductores e intérpretes deben revisar sus planes de estudios para formar profesionales que respondan a las necesidades del mercado nacional y global. Los acontecimientos suscitados en el Perú en 2021 sacaron a relucir problemas de diálogo y entendimiento entre los hablantes de una misma lengua y un mismo país. Estos sucesos, en el ámbito de las comunicaciones, deberían llevar a que los formadores de profesionales de la comunicación interlingüística e intercultural realicen investigaciones para conocer la actitud intercultural de sus estudiantes.

Finalmente, la globalización y la inteligencia artificial están modificando la forma como nos comunicamos y las salidas profesionales de los futuros traductores e intérprete. Los programas de traducción automática neuronal están facilitando la interacción entre personas que hablan lenguas diferentes, pero no siempre el entendimiento entre ellas. En comunicaciones más formalizadas, en las que se reducen las diferencias culturales, posiblemente los traductores serán reemplazados por programas de traducción automática; pero en comunicaciones marcadas culturalmente, se requerirá la intervención de un traductor, especialista en comunicación intercultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Berardo, K. y Deardorff, D. K. (Eds.). (2012). *Building cultural competence: Innovative activities and models*. Stylus Publishing.
- Berenguer, L. (1998). La adquisición de la competencia cultural en los estudios de traducción. *Quaderns. Revista de Traducción*, 2, 119-129.
- Clouet, R. (2008). Intercultural language learning: cultural mediation within the curriculum of translation and interpreting studies. *Ibérica*, (16), 147-167.
- Cnyrim, A. (2016). Developing intercultural competence through authentic projects in the classroom. En D. Kiraly (Ed.), *Towards authentic experiential learning in translator education* (pp. 129-146). Maiz University Press.
- Faulkner, S. L., Baldwin, J. R., Lindsley, S. L. y Hecht, M. L. (2006). Layers of meaning: An analysis of definitions of culture. En J. R. Baldwin, S. L. Faulkner, M. L. Hecht, S. L. Lindsley (Eds.), *Redefining culture. Perspectives across disciplines* (pp. 27-52). Lawrence Erlbaum Associates.
- Harris, M. (2007). *Antropología cultural*. Alianza Editorial.

- Hurtado, A. y Olalla-Soler, C. (2016). Procedures for assessing the acquisition of cultural competence in translator training. En *The Interpreter and Translator Trainer*, <https://doi.org/10.1080/1750399X.2016.1236561>
- Katan, D. (2009). Translator Training and Intercultural Competence. En S. Cavagnoli y E.D. Giovanni (Eds.), *La Ricerca Nella Comunicazione Interlinguistica. Modelli teorici e Metodologici* (pp. 282-301). Franco Angeli.
- Kroeber, A. y Kluckhohn, C. (1952). Culture: A Critical Review of Concepts and Definitions. *Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology Papers, Harvard University*, 47(1), viii, 223.
- Lorena, S. M. (2017). Intercultural Translation and Communication, *European Journal of Social Sciences Education and Research Articles*, European Center for Science Education and Research, 4, EJSER Sep.
- Sadiku Manaj, L. (2017). Intercultural Translation and Communication. *European Journal of Social Science Education and Research*, 4(3s), 99-106. <https://doi.org/10.26417/ejserv11i1.p99-106>
- Olalla-Soler, C. (2015). An Experimental Study into the Acquisition of Cultural Competence in Translator Training. Research Design and Methodological Issues. *Translation & Interpreting*, 7(1), 86-110.
- PICT (2012). *Intercultural Competence Curriculum Framework*. http://www.pictlp.eu/download/PICT_Curriculum_Framework.pdf
- Raga, F. (2003). Para un análisis empírico de las interacciones comunicativas interculturales. En *Claves para la comunicación intercultural*. Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions. <https://elibro.net/es/ereader/bibliourp/44302?page=6>
- Sáez, R. (2006). La educación intercultural. *Revista de Educación*. Universidad Complutense.
- Sinicrope, C., Norris, J. y Watanabe, Y. (2007). Understanding and assessing intercultural competence: A summary of theory, research, and practice. <https://www.semanticscholar.org/paper/Understanding-and-assessing-intercultural-A-summary-Sinicrope-Norris/c9a73846bafbe2da4f3411d49a383bf36bdb9c0c>
- Tomozeiu, D. & Kumpulainen, M. (2016) Operationalising intercultural competence for translation pedagogy en *The Interpreter and Translator Trainer*, 10(3), 268-284. <https://doi.org/10.1080/1750399X.2016.1236558>
- Unesco (2014). Directrices de la UNESCO sobre la Educación Intercultural. París: Unesco.
- Vauclair, C. M. (2009). Measuring cultural values at the individual-level: considering morality in cross-cultural value research. *RAM. Revista de Administração Mackenzie* [online], 10(3), 60-83. <https://doi.org/10.1590/S1678-69712009000300005>

- Witte, H. (2008). *Traducción y percepción intercultural*. Editorial Comares. <https://elibro.net/es/ereader/bibliourp/170271?page=1>
- Xiangdong, L. (2016). The first step to incorporate intercultural competence into a given translation curriculum: a micro-level survey of students' learning needs, *The Interpreter and Translator Trainer*, <https://doi.org/10.1080/1750399X.2016.1236559>
- Yarosh, M. (2015). Translator Intercultural Competence: A Model, Learning Objectives and Level Indicators. En Y. Cui y W. Zhao (Eds.), *Handbook of Research on Teaching Methods in Language Translation and Interpretation* (pp. 160-178). IGI Global.